Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

INFORME DE ACTIVIDADES
CD-072-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista	Julian David Arboleda Arroyave
Identificación	1152689106
Fecha de suscripción del Contrato	23/01/2026
Objeto	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana INDER Copacabana, orientados al mantenimiento, actualización, optimización, seguridad, accesibilidad y administración de la página web institucional y de los sistemas de información asociados, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de Gobierno Digital, Seguridad Digital, transparencia, interoperabilidad con plataformas gubernamentales y adecuada prestación de servicios digitales a la ciudadanía, conforme a la normatividad vigente y a las directrices de la supervisión del contrato.
Fecha de Iniciación	02/02/2026
Fecha de Finalización	22/08/2026

2. SUPERVISIÓN: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FECHA DE LA SUPERVISIÓN
06 de abril de 2026

3. DATOS DEL PERIODO DE COBRO:

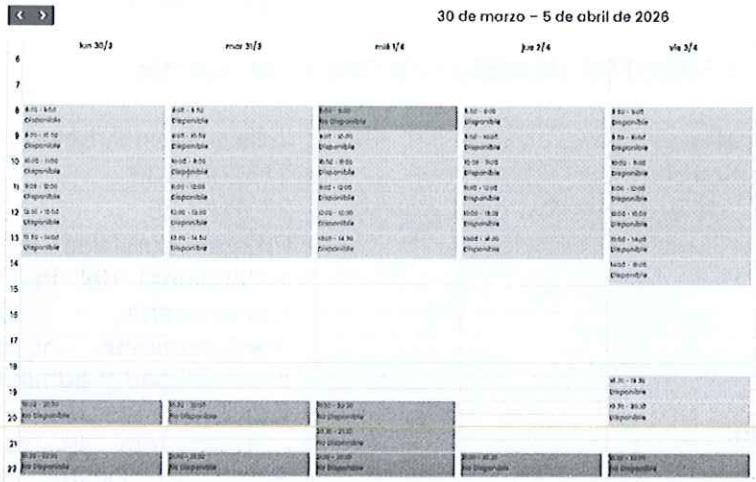
PERIODO DE COBRO				
NÚMERO DE COBRO	2			
PERIODO DE COBRO	Desde	01/03/2026	Hasta	30/03/2026

4. INFORMACIÓN SOBRE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS / PRODUCTOS:

OBLIGACIÓN 1
1. Implementar actualizaciones periódicas de seguridad y mejoras de rendimiento de la página web y de los sistemas de información institucionales, optimizando la velocidad de carga, estabilidad y funcionamiento general de las plataformas digitales.

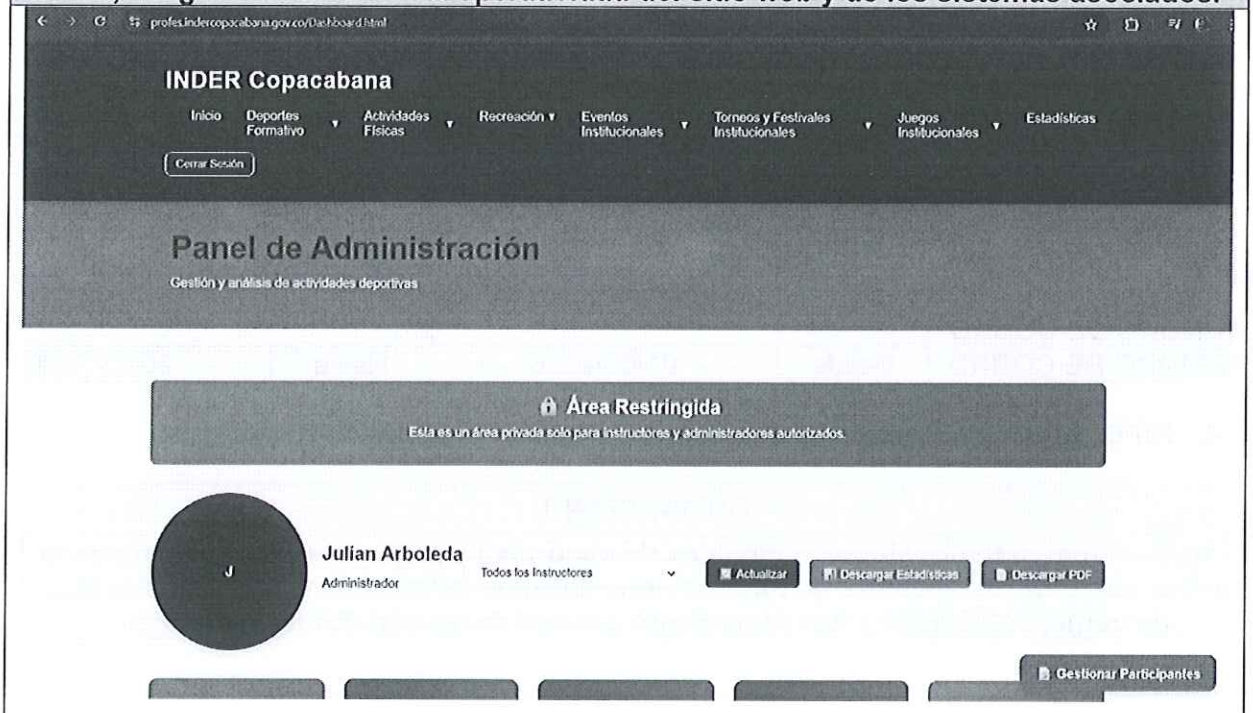
Actualización de diseño móvil para la plataforma de reserva de escenarios, y montaje de disponibilidades semanalmente.





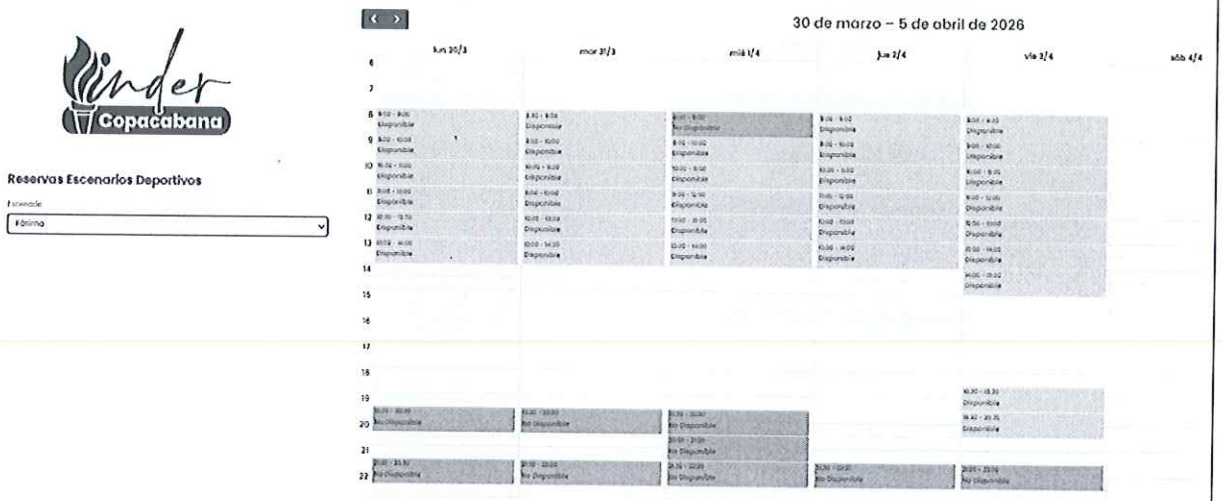
OBLIGACIÓN 2

2. Identificar, corregir y prevenir errores técnicos, fallas de funcionamiento y enlaces rotos, asegurando la correcta operatividad del sitio web y de los sistemas asociados.



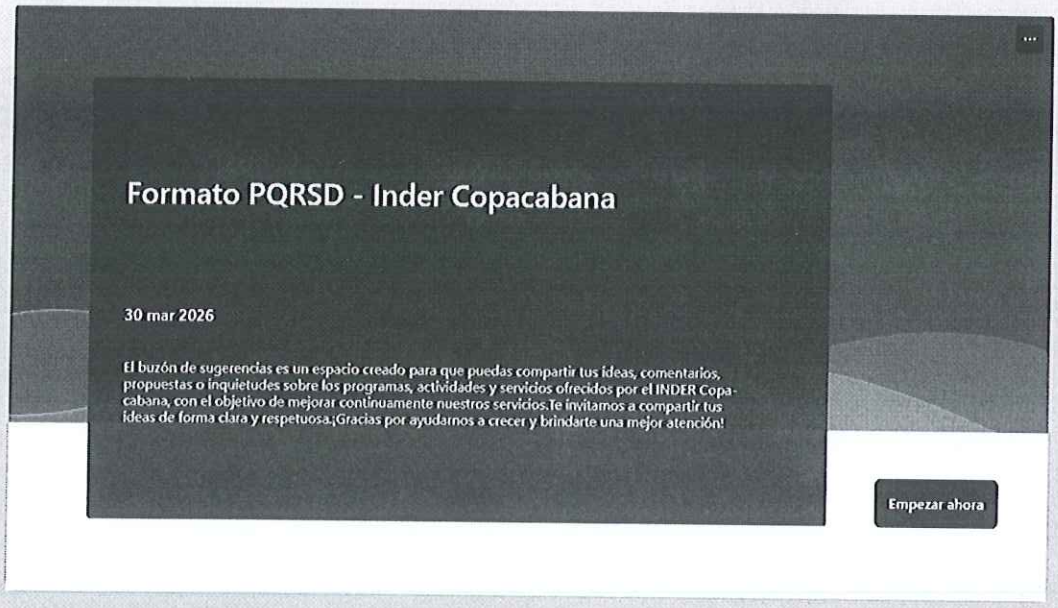
OBLIGACIÓN 3

3. Revisar, ajustar y mejorar la estructura de los menús, arquitectura de la información y navegación del sitio web, con el fin de facilitar el acceso a la información y mejorar la experiencia del usuario.



OBLIGACIÓN 4

4. Adaptar y mantener el sitio web institucional conforme a los estándares de accesibilidad web vigentes, tales como las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.1), garantizando el acceso inclusivo a la información por parte de la ciudadanía.



Actualización y publicación de formulario de PQRSD

2025

Resolución N°037 de 2025

más información

Resolución N°003 de 2025

más información

Resolución N°002 de 2025

más información

Resolución N°025 de 2025

más información

Resolución N°026 de 2025

más información

Resolución N°028 de 2025

más información

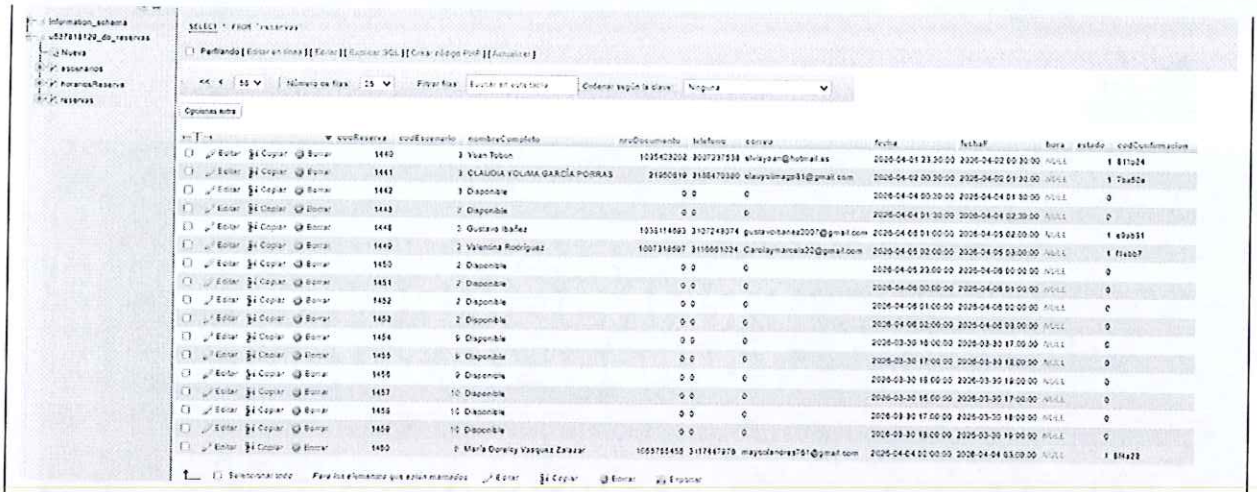
Resolución N°034 de 2025

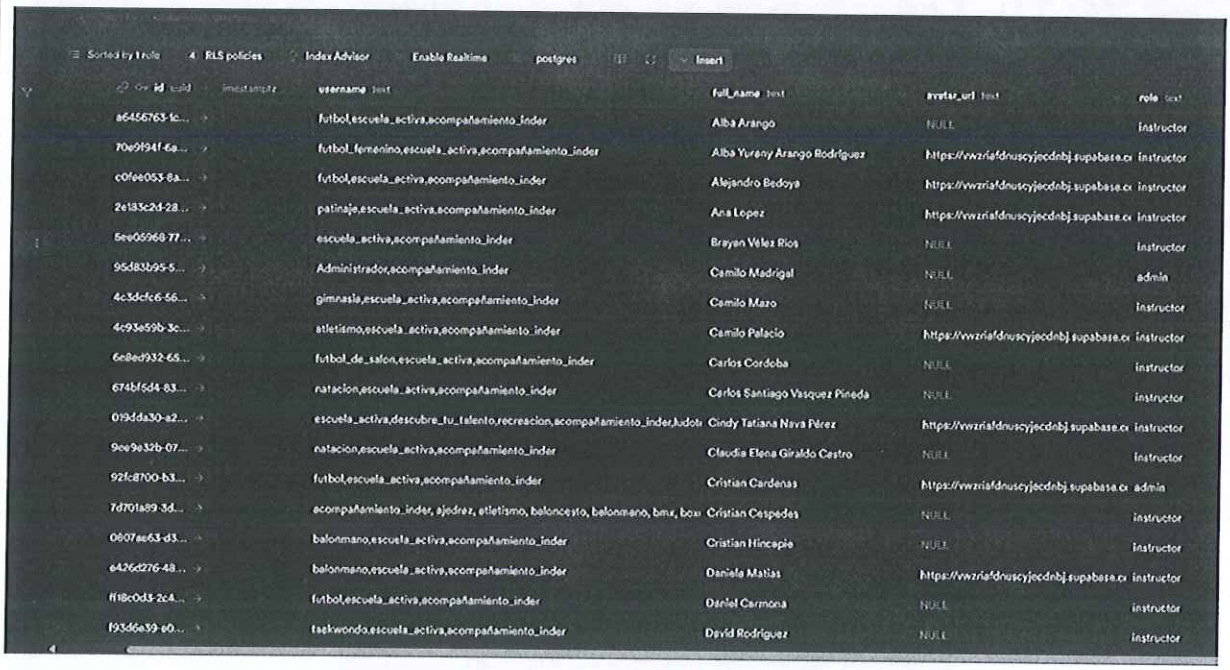
más información

Resolución N°035 de 2025

más información

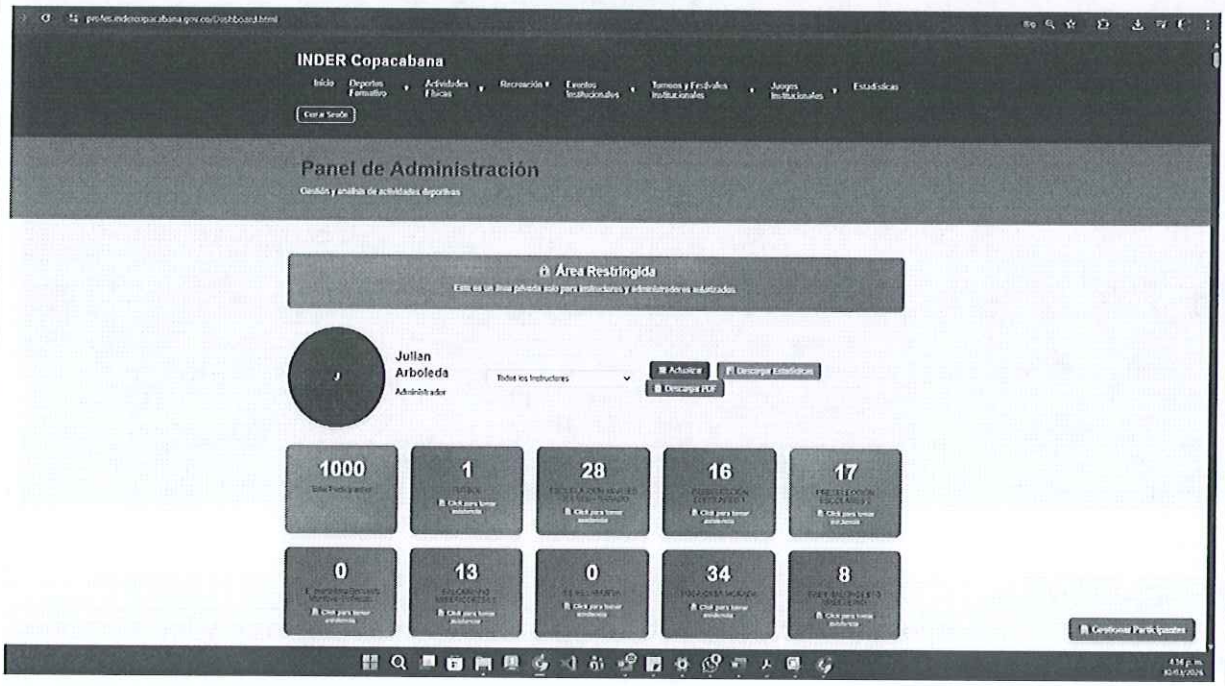
OBLIGACIÓN 5
5. Fortalecer la seguridad digital del sitio web y de los sistemas de información institucionales, mediante la implementación y renovación de certificados SSL, controles de acceso, copias de seguridad, monitoreo y demás medidas de ciberseguridad necesarias. 5. Realizar auditorías técnicas y de seguridad periódicas para identificar vulnerabilidades, riesgos y brechas de seguridad, proponiendo e implementando las acciones correctivas correspondientes.





OBLIGACIÓN 6
6. Garantizar la interoperabilidad y correcta integración de la página web y los sistemas de información institucionales con plataformas oficiales del Estado, tales como GOV.CO y demás sistemas que sean requeridos en el marco de la estrategia de Gobierno Digital.





Revisión y respuestas área TIC en Gobierno Digital

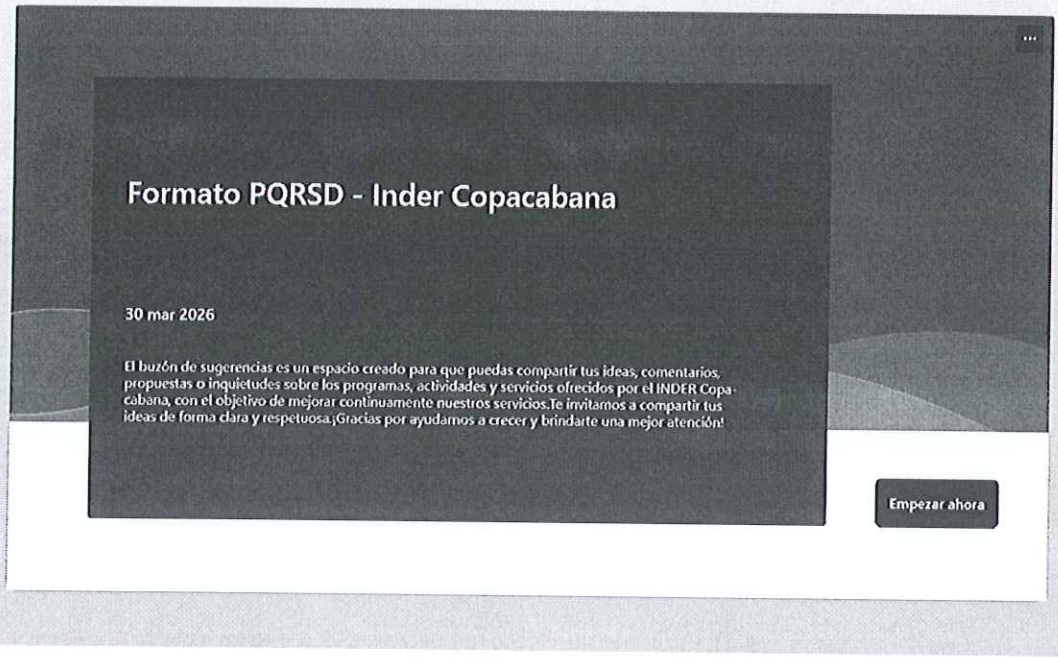
Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

POLÍTICA	CÓDIGO PREGUNTA	ENUNCIADO PREGUNTA	AYUDA PREGUNTA	CODIGO OPCIÓN	ENUNCIADO OPCIÓN	AYUDA OPCIÓN	TIPO PREGUNTA	REQUIERE EVIDENCIA	RESPUESTA	EVIDENCIA
	SOI200	¿La entidad tiene designado un responsable de la Seguridad Digital - (Ciberseguridad)?				SOI200A	Si, a particular a la planta de personal		Selección única	NO
						SOI200B	Si, es un contratista		Selección única	NO
						SOI200C	No tiene a nadie designado		Selección única	NO
	SOI201	Indique el porcentaje del presupuesto total asignado a la Seguridad Digital (Ciberseguridad), para la protección de los datos digitales en la entidad (Costos de personal, herramientas, IPS/IDS, firewall, Antivirus, EDR, servidores, sistemas, licencias etc.) en la vigencia evaluada							Abierta numérica	NO
	SOI202	¿La entidad garantiza la continuidad del soporte, actualización y mantenimiento de las herramientas, plataformas, licencias, servicios y sistemas de información que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la entidad?				SOI202A	El total de la infraestructura tecnológica de la entidad se encuentra cubierta con el soporte, actualización y mantenimiento requerido para su operación		Selección única	NO
						SOI202B	La infraestructura tecnológica se encuentra parcialmente cubierta, sin embargo, ya se tiene incluido en el plan de actualización del área de TI para el cubrimiento total de la infraestructura		Selección única	NO
						SOI202C	La infraestructura tecnológica se encuentra parcialmente cubierta por el soporte, actualización y mantenimiento requerido, y aún no se tiene contemplada dicha actualización		Selección única	NO
						SOI202D	La infraestructura tecnológica de la entidad no cuenta con soporte, actualización y mantenimiento requerido para su operación		Selección única	NO
	SOI204	¿La entidad contó con una política o lineamientos definidos y documentados para la generación y				SOI204A	Si, y cuenta con las evidencias		Selección única	NO
						SOI204B	No		Selección única	NO
	SOI205					SOI205A	Tiene documentados e implementados procedimientos para copias de respaldo y de restauración		Selección múltiple	NO
						SOI205B	Los equipos que realizan las copias de respaldo se encuentran en entorno lógico separados e independientes a la red de servidores y computadores		Selección múltiple	NO
						SOI205C	Las copias de respaldo son almacenadas en un lugar aislado, en un segmento diferente de red a la de servidores y equipos		Selección múltiple	NO

OBLIGACIÓN 7

7. Asegurar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y normatividad de Gobierno Digital y Seguridad Digital, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manteniendo actualizada la sección de normatividad, resoluciones, acuerdos y demás información obligatoria del sitio web institucional.



2025

Resolución N°037 de 2025

más información

Resolución N°003 de 2025

mas información

Resolución N°002 de 2025

más información

Resolución N°025 de 2025

más información

Resolución N°026 de 2025

mas información

Resolución N°028 de 2025

más información

Resolución N°034 de 2025

más información

Resolución N°035 de 2025

más información

OBLIGACIÓN 8
8. Implementar mejoras continuas en la usabilidad y experiencia del usuario (UX/UI), optimizando la interacción de la ciudadanía con los servicios digitales del Instituto.



OBLIGACIÓN 9
9. Realizar la gestión técnica de contenidos, brindando apoyo en la publicación, actualización y optimización de noticias, comunicados y material institucional, así como en la administración de bases de datos y recursos multimedia.

Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

2025

Resolución N°037 de 2025

más información

Resolución N°003 de 2025

más información

Resolución N°002 de 2025

más información

Resolución N°025 de 2025

más información

Resolución N°026 de 2025

más información

Resolución N°028 de 2025

más información

Resolución N°034 de 2025

más información

Resolución N°035 de 2025

más información

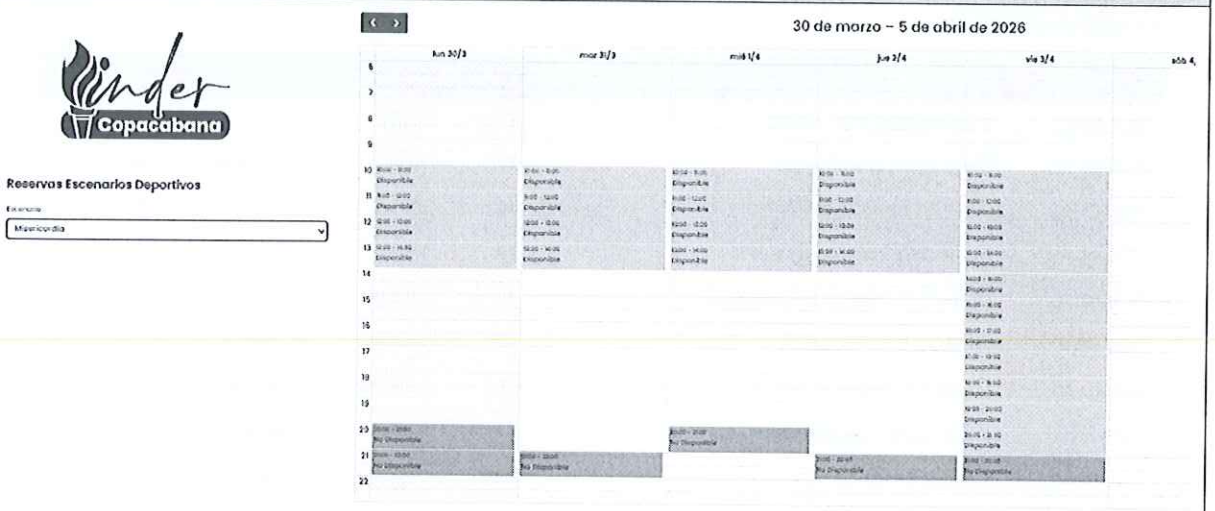
OBLIGACIÓN 10

10. Diseñar, implementar y mantener formularios, encuestas de satisfacción y servicios digitales orientados a la atención de la ciudadanía, garantizando la adecuada recolección, almacenamiento y protección de la información.

Mi unidad › 2026 › Formularios ▾

Tipo ▾ | Personas ▾ | Modificado ▾ | Fuente ▾

Nombre ↑	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño de a
Marzo	yo	11 mar yo	—
Copia de Formulario Pre-inscripciones Disciplinas Deportivas	yo	13 feb yo	676 kB
Formulario Pre-inscripciones (respuestas)	yo	26 mar yo	630 kB
Formulario Pre-inscripciones Actividad Física	yo	7 mar yo	156 kB
Formulario Pre-inscripciones Disciplinas Deportivas	yo	3 feb yo	348 kB
Formulario Pre-inscripciones Torneos	yo	10 mar yo	369 kB
Respaldo de Formulario Pre-inscripciones Actividad Física	yo	7 mar yo	146 kB
Respaldo de Formulario Pre-inscripciones Torneos	yo	7 mar yo	79 kB
Respaldo Formulario Pre-inscripciones Disciplinas Deportivas	yo	11 feb yo	155 kB

OBLIGACIÓN 11
11. Realizar el mantenimiento, actualización y publicación semanal del sistema de información de reservas de escenarios deportivos, en articulación permanente con el líder de escenarios del Instituto.

OBLIGACIÓN 12
12. Realizar el mantenimiento, actualización y gestión del sistema de agendamiento de citas de los profesionales del equipo interdisciplinario del Instituto, tales como fisioterapeutas, nutricionistas y psicólogos, teniendo en cuenta las bases de datos de los deportistas de las escuelas del INDER y de los clubes deportivos.
Actualmente se realizó la actualización del formulario de solicitudes de fisioterapia por parte del encargado Cristian Cespedes, compartiéndole los permisos, se implementará un módulo simular al de reservas de escenarios para el mes de mayo.
OBLIGACIÓN 13
13. Mantener, supervisar y mejorar de manera constante los sistemas de registro de asistencias y cargue de evidencias fotográficas realizadas por los formadores deportivos y demás funcionarios del INDER Copacabana, garantizando el adecuado registro de la población beneficiaria debidamente caracterizada y el seguimiento a los indicadores de cumplimiento de los programas y actividades institucionales.
Mejora en reporte de asistencias dado que no mostraba si asistió o no:

Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana

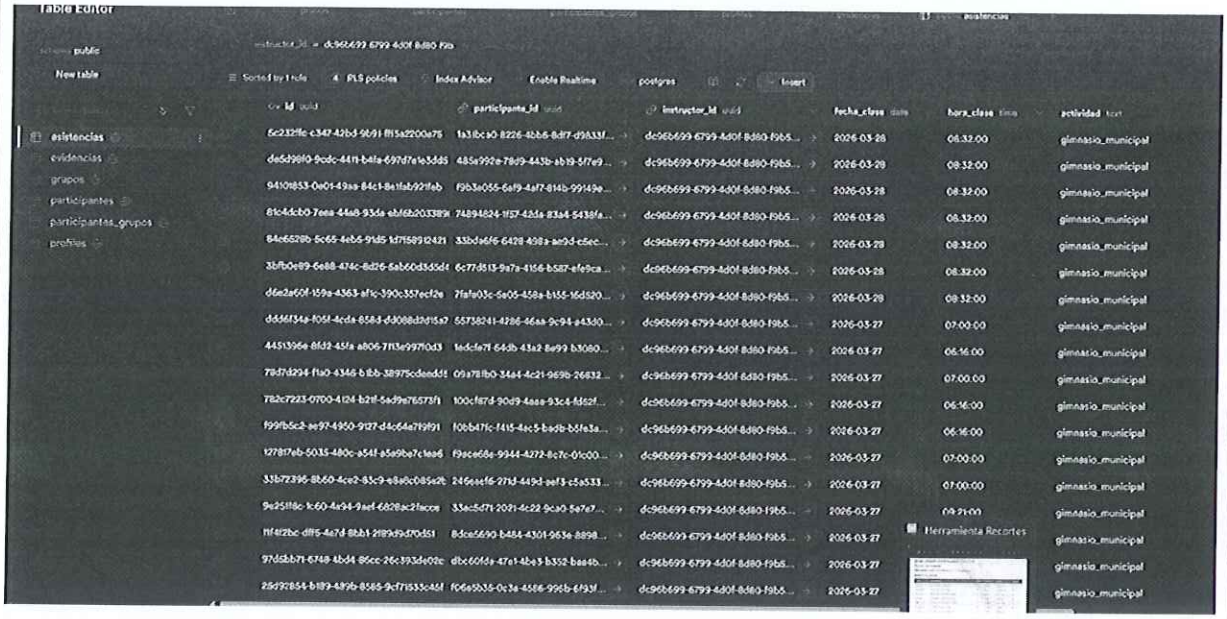
Grupo: escuela normal superior QUINTO A

Deporte: escuela activa

Participantes únicos: 39 | Asistencias: 117 | Evidencias: 2

Asistencias (grupo)

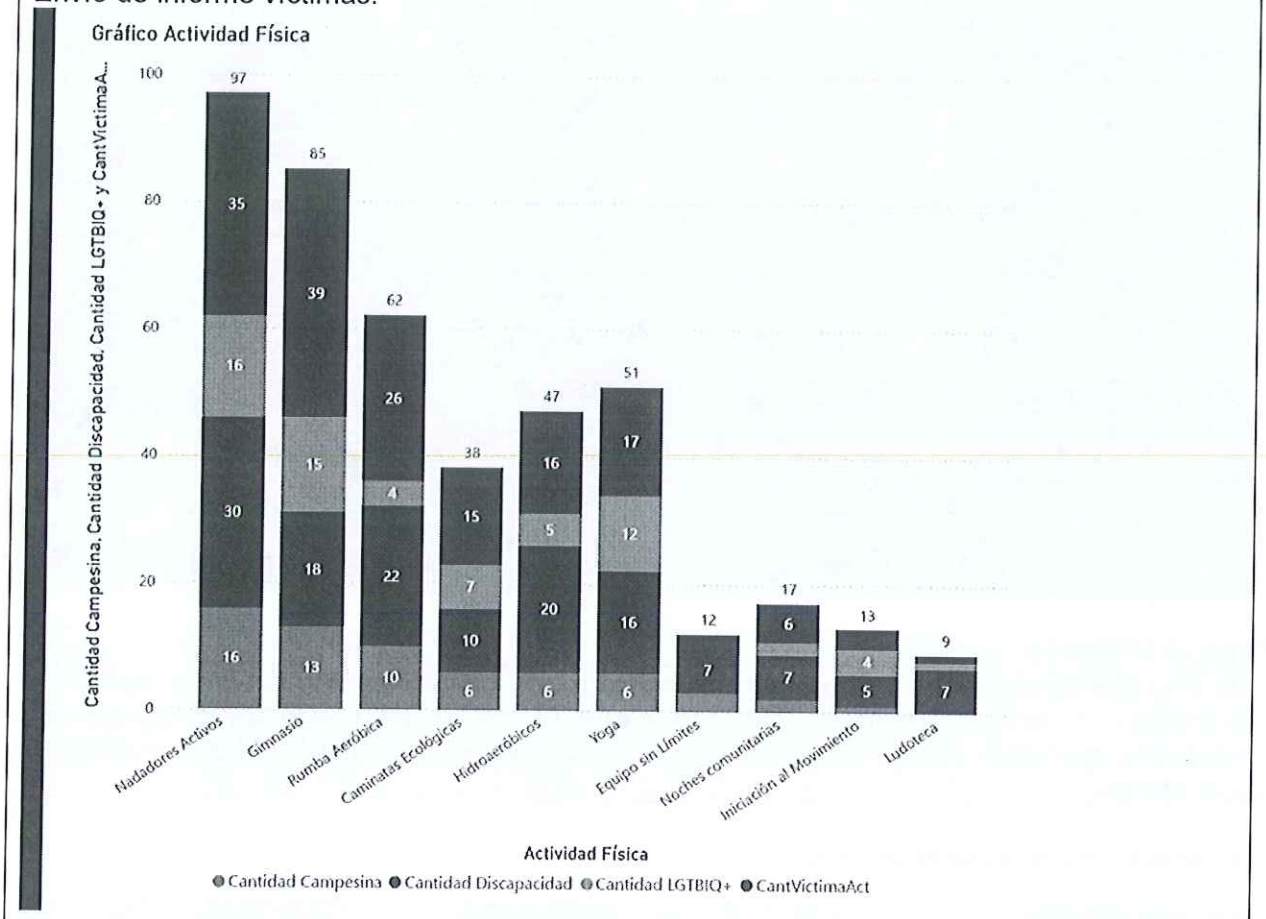
Fecha	Participante	Edad	Género	Barrio	Asistió
2026-03-12	GONZALEZ MARIN MAITE	10	Mujer	Villanueva	Sí
2026-03-12	María José Lopera Zapata	10	Mujer	La Asunción	Sí
2026-03-12	BOTERO PAREJA MARIANGEL	10	Mujer	Villanueva	Sí
2026-03-12	ESPINOSA PINEDA CELESTE	10	Mujer	Villanueva	Sí
2026-03-12	HIGINIO RAMIREZ MAXIMILIANO	10	Hombre	Villanueva	Sí
2026-03-12	JURADO CALLE DANIEL	10	Hombre	Villanueva	Sí
2026-03-12	GOMEZ TORIJANO MARTIN	10	Hombre	Villanueva	Sí
2026-03-12	TIRIA MARIN GABRIELA	10	Mujer	Villanueva	Sí
2026-03-12	PATIÑO GRISALES ANTHONY	10	Hombre	Villanueva	Sí
2026-03-12	VASQUEZ RESTREPO RENATA	10	Mujer	Villanueva	Sí



OBLIGACIÓN 14

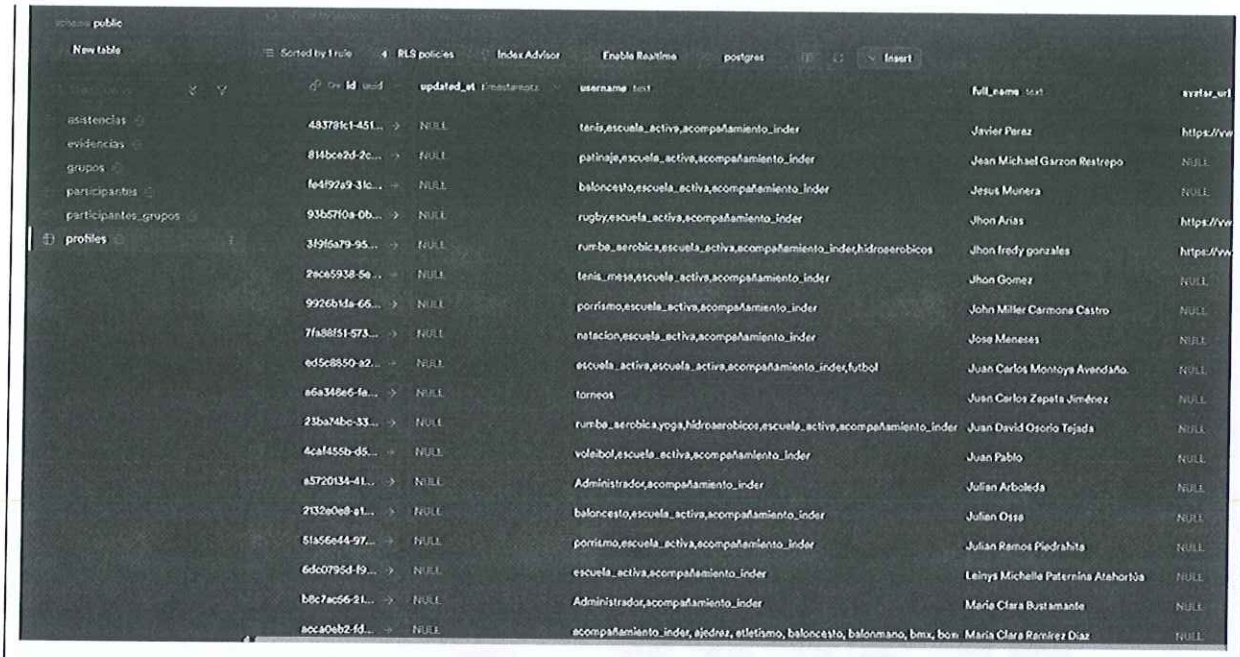
14. Apoyar el desarrollo de las actividades propias del Instituto, tales como vacaciones recreativas, festivales y torneos en barrios y veredas, ciclovía, semana de la juventud, del deporte y la cultura, noches comunitarias, Fiestas de la Naranja y demás eventos institucionales, cuando así lo requiera la supervisión del contrato.

Envío de informe víctimas:



OBLIGACIÓN 15

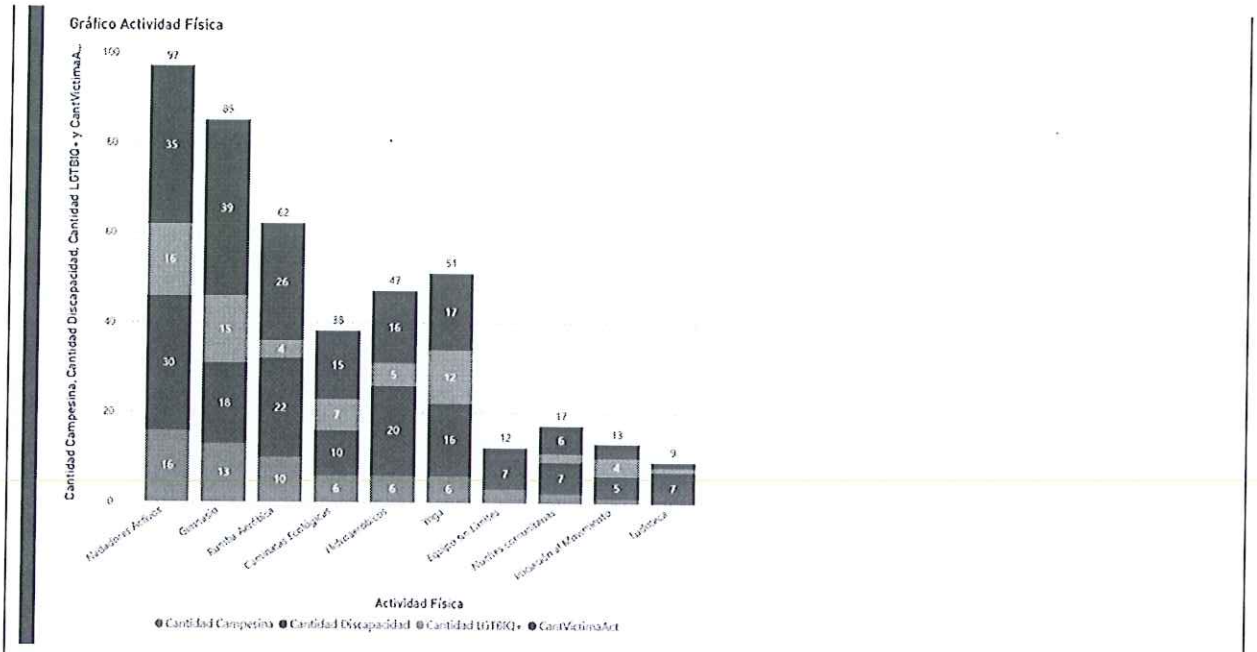
15. Presentar, como requisito para el primer pago, un instructivo detallado de los procesos asociados a cada obligación contractual, en el cual se describan procedimientos, responsables, flujos de trabajo y lineamientos operativos, incluyendo, cuando aplique, los usuarios, contraseñas y accesos a plataformas, aplicativos o sistemas utilizados.



OBLIGACIÓN 16
16. En caso de implementar nuevos procesos durante la ejecución contractual, elaborar y entregar el respectivo instructivo junto con la cuenta de cobro inmediatamente siguiente, garantizando la actualización de accesos, procedimientos y lineamientos operativos.
No aplica para el presente periodo
OBLIGACIÓN 17
17. Al finalizar el contrato, realizar la entrega formal de la implementación, bienes, desarrollos, accesos y elementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, en las mismas condiciones en que fueron recibidos, salvo el desgaste normal por uso, debiendo reponerlos en caso de pérdida, daño o deterioro anormal.
No aplica para el presente periodo
OBLIGACIÓN 18
18. Ejecutar todas las demás actividades inherentes, conexas y complementarias al objeto contractual que resulten necesarias para garantizar su correcta, eficiente y oportuna ejecución, de conformidad con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y la normatividad vigente.

Alcaldía de Copacabana

Inder Copacabana



Firma: **SUPERVISOR** Nombre: **MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**	Firma: Julian Arboleda **CONTRATISTA** Nombre: **JULIAN DAVID ARBOLEDA ARROYAVE**